

EXPEDIENTE N° 0006238/2013

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por Cecilia RUMIE VITAR, alumna de la Maestría en Partidos Políticos; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. César Tcach, director de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

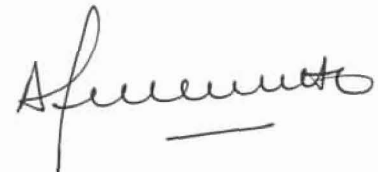
RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer a Cecilia Rumie Vittar, el curso de posgrado "Comunicación y Procesos Culturales II", dictado por el Profesor Ricardo Forster en el marco de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados, que fuera cursado y aprobado con una calificación de 7 (siete) puntos en escala de 1 a 10, como **Seminario Optativo** correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Partidos Políticos.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°: 044/2013



Dra. ALICIA SERVE
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba